

sores de la plaza, intimó rendición en el término de 24 horas: Zaragoza dió esta lacónica, admirable y valiente respuesta:

*“Desde luego puede vd. comenzar sus operaciones militares.”*

A los tres días el enemigo, después de reñidos y sangrientos combates, levantó el campo, comprendiendo seguramente que cuando á los 27 años de edad se dá la anterior respuesta, es porque se está resuelto á cavar la sepultura para cualesquiera de los dos adversarios que sucumba en la pelea.

Zaragoza creyó que podía dominar sus sentimientos de patriota y se retiró á la vida privada, radicándose en esta capital.

El movimiento anticonstitucional de Comonfort lo sorprendió en 1858 en medio de las dulzuras del hogar, y el eco del cañón repercutió en el alma del guerrero que, con doce fronterizos y un centenar de particulares, desconoció al Gobierno y parapetado en la Iglesia de San Pedro y San Pablo, defendió el punto á las órdenes del valiente General Miguel Blanco.

Zaragoza tomó parte activa en todas las acciones libradas por el partido liberal: concurrió á la toma de las plazas de Zacatecas y San Luis, obteniendo en 28 de Febrero de 1859, á los *30 años de edad* el grado de General de Brigada en la toma de Guanajuato, como recompensa á su comportamiento sin igual.

En 11 de Marzo del mismo año, Degollado, el riguroso Degollado, dijo que á Zaragoza y á sus tropas se les debía el triunfo en la inolvidable acción de Calamanda. Al mes siguiente, el 11 de Abril, se encomendó á Zaragoza cubriera la retirada del Ejército liberal, derrotado por la Pantera de Tacubaya, cuyo nombre me abstengo

de pronunciar, para no proporcionar un rato de placer á las aves de rapiña.

En 1860, al reconcentrarse las fuerzas de Zacatecas, San Luis, Aguascalientes y Guanajuato, fué ascendido á General eféctivo, nombramiento ratificado por el Congreso general en 5 de Mayo, como feliz augurio de la acción que á los dos años librara, contra afamado Ejército, el joven caudillo liberal.

El 24 de Diciembre del mismo año estuvo Zaragoza en la memorable acción de Calpulalpam, y en Abril de 1861, justa recompensa á su azarosa vida, ocupó el puesto de honor en la Secretaría de Guerra. ¡Pocos hombres cuentan tantos laureles sobre su frente á los 32 años de edad!

Próximo á comprometerse el país en una guerra extranjera, el Gobierno recordó que la brillante hoja de servicios de Zaragoza era un reflejo de la gloria, y en 21 de Diciembre de 1861 ordenó que al frente y como General en Jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente, fuera á deslumbrar á los primeros soldados del mundo.

Mis lectores ya conocen sus hechos: apuremos el cáliz de la amargura y pongamos las flores del recuerdo en la veneranda tumba de quien

*“MURIO; PERO INVENCIBLE, Y EN LA HISTORIA,  
NI HOMBRE NI DIOS EMPAÑARAN SU GLORIA.”*

El telégrafo, ese nervio de acero que en sus invisibles estremecimientos trasmite á los organismos sociales las sensaciones desde los más remotos puntos, y en un momento hace vibrar en todos los corazones las fibras del placer ó conmueve las del sentimiento, daba al pueblo mexicano la funesta noticia de la muerte del General Zaragoza:

"Puebla, Set. 8/862. *Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.*—Son las 10 y 10 minutos. Acaba de morir el Gral. Zaragoza. Voy á proceder á inyectarlo.—*J. N. Navarro.*"

Zaragoza contrajo la fiebre que lo condujo al sepulcro, en su campamento, enfrente del enemigo, organizando la defensa de la patria y aunque desde el día 1º se sintió malo, hasta el día 3 que ya no pudo sostenerse en pié, permitió á sus ayudantes que lo llevaran á Puebla, haciendo la travesía en su carretela. Llegó á Puebla el día 4, y aunque desde luego la ciencia puso en acción todos sus recursos, la enfermedad no pudo ser dominada. Zaragoza deliraba con sus soldados, y su cerebro, alterado por la fiebre altísima que lo consumió al fin, no dejó de funcionar en su imaginario campo de batalla: dictaba órdenes á Negrete; mandaba fusilar á Carbajal porque no estorbaba la retirada de los franceses; en una palabra, ni al borde del sepulcro dejó un solo momento de consagrar su vida á la causa santa de nuestra libertad y de nuestra independencia.

Zaragoza fué un astro de luz que cruzó por el cielo de nuestra patria, iluminando al universo entero con las ráfagas desprendidas de aquel foco de gloria que ostentó sobre su frente pura, como la luz del sol sobre las flores.

Para llorar como era debido la muerte de aquel hombre, no hubieran bastado todas las lágrimas de la humanidad; para cantar su gloria eran pocos los acordes de todas las liras y para guardar su memoria eran pocos, muy pocos también, los relicarios de todos los corazones.

Entonces la Patria agradecida, á nombre del pueblo mexicano, abrió el libro de la Historia, y legó á las generaciones venideras el recuerdo del hijo predilecto. En una de sus hojas, quizá la más brillante, esa Patria inmortal escribió con tinta de oro el siguiente decreto:

"*EL C. BENITO JUAREZ, Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, á sus habitantes, sabed:*

Que en uso de las facultades de que me hallo investido, he tenido á bien decretar lo siguiente:

Art. 1º Se declara BENEMERITO DE LA PATRIA EN GRADO HEROICO, al C. General Ignacio Zaragoza.

Art. 2º Su nombre se inscribirá con letras de oro en el Salón de Sesiones del Congreso de la Unión.

Art. 3º Se declara que mereció el ascenso al empleo de General de División, y se le considerará con tal carácter desde el día 5 de Mayo del corriente año, por los eminentes servicios que prestó á la Nación en la guerra actual contra el invasor extranjero, principalmente por el triunfo obtenido contra él en el día mencionado.

Art. 4º Como muestra de reconocimiento nacional, se dota á la hija de este ilustre Ciudadano con la cantidad de cien mil pesos, que se le entregarán en bienes nacionalizados; y mientras ésto no se efectúe, se le asigna una pensión anual de seis mil pesos, cuyo pago se verificará en la ciudad de México en la misma proporción que los concernientes á la guarnición de la plaza, en cuyo presupuesto quedará comprendido.

Art. 5º En los mismos términos se satisfará á la señora madre del General una pensión vitalicia de tres mil pesos anuales, y á las señoras sus hermanas, pensiones de la misma clase, que unidas sumen tres mil pesos anuales.

Art. 6º Desde la publicación de este decreto la ciudad de Puebla llevará el nombre de: "Puebla de Zaragoza."

Art. 7º El Ayuntamiento de la capital dictará las providencias que sean de su resorte para que las calles de la Acequia donde vivió el General, y la recientemente abierta en el ex-convento de la Profesa se llamen en lo sucesivo de "Zaragoza" la primera y "del 5 de Mayo" la segunda.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Dado en el Palacio del Gobierno Nacional en México, á 11 de Septiembre de 1862.—*Benito Juárez.*"

El cadáver del General Zaragoza se recibió en esta capital con todos los honores de ordenanza, y de la misma solemne manera se le dió sepultura. Copio de *El Siglo XIX* los siguientes detalles:

#### LOS FUNERALES

DEL

#### GENERAL ZARAGOZA.

"Ayer á las once de la mañana se reunió el duelo en el Palacio Municipal.

El cadáver del General Zaragoza fué bajado en hombros de sus

Ayudantes para ser colocado en el carro fúnebre. El desfile guardó el orden siguiente:

Cinco Batidores.  
El Cuerpo de Artillería.  
La Ambulancia.  
Cinco Cuerpos de Guardia Nacional móvil y sedentaria.  
Cinco Batidores.  
Una Compañía de Carabineros.  
El Comandante General con su Estado Mayor.  
La Mayoría de órdenes.  
Otro Batallón de Guardia Nacional.  
Cuatro piezas de batalla.  
Los caballos de batalla del General Zaragoza.  
Un destacamento de Artillería.  
Los alumnos de las escuelas y colegios de la ciudad.  
El carro fúnebre rodeado del Estado Mayor del difunto.  
El coche del General Zaragoza.

El Presidente de la República acompañado de los Secretarios de Estado, y seguido de la Diputación permanente, los Diputados actuales en el Congreso, el Ayuntamiento, los empleados de todas las oficinas, los Jueces y Magistrados, la Junta Patriótica, el Club de la Reforma y una multitud de ciudadanos de todas clases.

En la esquina de la calle de Plateros se levantó un arco triunfal, en cuya parte superior se leía de un lado la gran fecha histórica 5 DE MAYO DE 1862 y del otro se veía la efigie del General entre trofeos militares.

Todas las casas de las calles del tránsito tenían colgaduras fúnebres y en muchas, entre laureles, se veía el nombre de Zaragoza ó la fecha del 5 de Mayo.

La comitiva llegó al panteón de San Fernando cerca de la una de la tarde, donde se levantó un magnífico catafalco, en el que fué colocado el cadáver.

La oración fúnebre fué pronunciada por el Sr. Lic. D. José M. Iglesias; en seguida el Sr. D. Guillermo Prieto recitó una sentida composición poética, y después habló el Sr. D. Felipe Buenrostro en nombre de la Junta Patriótica.

La ceremonia concluyó despues de las tres de la tarde, y el cadáver quedó expuesto al público hasta las cinco, hora en que fué inhumado en el mismo sitio en que se encuentran los de Ocampo, Lerdo y Valle.

Los pabellones del Perú y de los Estados Unidos de Colombia, estuvieron ayer á media asta en la Legación y en el Consulado respectivo.

La Legación de Prusia, situada en una de las calles del tránsito, tenía colgaduras fúnebres.

La solemnidad ha sido digna del héroe del 5 de Mayo y digna del pueblo mexicano.

La memoria del General Zaragoza no se extinguirá jamás en este Continente; su vida será un constante ejemplo para que los pueblos de América sientan siempre el poderoso estímulo para defender y conservar su independencia."

La Prensa de la República enlutó sus columnas por nueve días y todos los periódicos consagraron algún recuerdo al General-Benemérito, como debido tributo que la gran familia democrática rendía al héroe y al patriota. Para no fatigar la atención de mis lectores sólo insertaré algunos de aquellos artículos:

## ZARAGOZA.

### I.

"Dolores de la magnitud del que en estos momentos se apodera de todos los corazones mexicanos, no han podido ni podrán expresarse nunca con palabras; estas no tienen el valor necesario en ninguna lengua, para dar toda la idea del sentimiento de esos corazones, cuando son atormentados por una pérdida como la que México acaba de sufrir....."

¡ZARAGOZA HA MUERTO! Y esta simple anunciación es todo el discurso que puede pronunciarse, acerca de un acontecimiento que embarga todas nuestras facultades, porque ese sentimiento envuelve los más grandes destinos de la patria. Sus glorias todas están fincadas en ese nombre; su paz y su progreso, tenían la más firme garantía en el HEROE DEL 5 DE MAYO..... Toda lo comprendía el nombre de ZARAGOZA, para que nadie pueda expresar dignamente cuánto sufre en estos momentos el corazón.....!

¡ZARAGOZA HA MUERTO! Esta dolorosa anunciación va á ser repetida por todo el mundo civilizado. No habrá un solo pueblo de la tierra, donde ella no se haga escuchar; y donde quiera que se escuche, estamos seguros de que exhalará un doloroso suspiro el corazón! Tal es la importancia del acontecimiento que acaba de desgarrar el seno de nuestra desolada patria.....! Ay de aquel corazón que no sepa latir con el de todo buen mexicano en estos momentos solemnes para la humanidad, porque ese corazón se habrá perdido odiosamente para ella!.....

### II.

¡Luis Napoleón! Nada puedes ya sobre el nombre eternamente glorioso de ZARAGOZA..... Tarde, muy tarde van á llegar tus numerosas huestes, porque ni toda la Francia junta, ni todas las naciones que se alíen á tu insensato capricho, pueden imprimir